Daule, 26 de mayo del 2020

INFORME DEL GERENTE

A los señores socios de la **COMPANÍA DE TAXIS LA AURORA COTAUR C.A.**
Daule —Ecuador
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio del año 2019, la misma muestra que COMPANÍA DE TAXIS LA AURORA COTAUR C.A., con un activo de $42.562,17, con un aporte de capital por un valor de $1.600,00, la empresa presento una Utilidad Neta $3.751,09.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estado Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presiente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,

Sr. Darío Campuzano Gordillo
Gerente General
COMPANÍA DE TAXIS LA AURORA COTAUR C.A.